

Con respecto al examen de audición

En caso de un ruido muy fuerte, incluso llamando en voz alta (gritando) y el niño(a) no reacciona o no responde indica severa pérdida auditiva. La gran mayoría de personas que lo rodean se dan cuenta con relativa rapidez.

Sin embargo, al creer que su hijo(a) es un poco lento al expresarse o tal vez distraído, en muchas ocasiones se pasa por alto que tiene de leve a moderada pérdida de audición y al no darle un tratamiento adecuado puede formarle grandes problemas en su desarrollo físico y mental.

Por lo tanto, es necesario examinar el estado auditivo. Para lo cual adjuntamos un cuestionario para ser llenado. Las dos siguientes pruebas son para ser hechas en casa, compruebe el estado de audición del oído del(a) niño(a).

- 1 Prueba de audición por frotación de dedos.
- 2 Prueba de audición por susurro (voz baja)

Estos dos tipos de pruebas no son difíciles, pero se deben realizar con exactitud.

En particular la del “susurro (voz baja)” es importante hacerlo bien.

Lea detenidamente la “Notificación del examen de audición en casa” y realice la prueba, anote en la parte de atrás los resultados de la misma.

Para niños(as) de 3 años, favor de traer el día del examen de salud.

✘ Este cuestionario, no será utilizado con otros fines aparte del manejo de la salud de su hijo(a).

Centros de Salud de la Ciudad..... (Municipalidad)